

 Alcaldía Municipal de Envigado	ACTA DE CAMBIO SUPERVISOR	Código: CC-F-091
		Versión: 02
		Página 1 de 3

ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR

CONVENIO No.	Acta de Ejecución No. 5 del Convenio Interadministrativo Marco No. ENV-09-09-1420-24
MODALIDAD SELECCIÓN	Contratación Directa
CAUSAL	Convenios y Contratos Interadministrativos
TIPO DE CONVENIO	Convenio Interadministrativo - Mandato
OBJETO	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y jurídicos para la Construcción de la etapa 2 del bloque 14 de la Institución Universitaria de Envigado.
CONTRATISTA	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO (DESUR).
IDENTIFICACIÓN	NIT 901.387.801-2
APORTE DEL MUNICIPIO	Recurso por Administrar: \$ 60.077.965.010 Honorarios: \$3.003.898.251 IVA 570.740.668 TOTAL APOORTE DEL MUNICIPIO: \$63.652.603.929
APORTE DE DESUR	\$11.137.690 (En especie cuantificable)
PLAZO:	El presente convenio tendrá una duración de SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO (668) días, contados a partir de la fecha de inicio establecida en la plataforma SECOP II.

En la ciudad de Envigado a los UN **(01)** días del mes de **JULIO** de **2026**, los señores **JUAN DAVID MEJIA RENDON**, identificado con cédula de ciudadanía N°**98.558140**, en calidad de **SUPERVISOR SALIENTE** del contrato de la referencia, y **NATALIA VILLAMIL CASTAÑO** identificada con cédula de ciudadanía N°**1.039.222.211**, en calidad de **SUPERVISORA ENTRANTE** del mismo contrato, se reunieron con el fin de hacer entrega y de recibir la supervisión del citado contrato.

El Secretario de Obras Públicas, con base en la ley 80 de 1983, el artículo 83 de la ley 1474 de 2011 y el decreto de delegación municipal N° 20240000198 del 11 de marzo de 2024, manifiesta que el retiro permanente del SUPERVISOR SALIENTE **JUAN DAVID MEJIA RENDON**, Por lo tanto, se



Alcaldía Municipal
de Envigado

ACTA DE CAMBIO SUPERVISOR

Código: CC-F-091

Versión: 02

Página 3 de 3

✓ **Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables**

El contrato se viene desarrollando de forma normal sin inconvenientes. Continuar con las diferentes actividades de mantenimiento de las diferentes sedes (rutinas) y revisión de las cotizaciones de los equipos que requieran intervenciones correctivas.

Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada.

JUAN JOSE OROZCO VALENCIA

Secretaría de Obras Públicas

JUAN DAVID MEJÍA RENDON

Supervisor saliente

NATALIA VILLAMIL CASTAÑO.

Supervisora entrante